

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esuelas, co-
municados y reclamos. A pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

AMONESTACION

DEL

ULTMO. SR. OBISPO DE TUY

SOBRE LA PRENSA PERIÓDICA

A nuestros diocesanos.

Hace muy pocos días, venerables hermanos y amados hijos, que os hemos dirigido nuestra humilde voz en la forma más solemne que acostumbran a hacerlo los Prelados de la Iglesia católica; desde las temibles alturas del magisterio doctrinal, que, aunque indigno, tenemos que ejercer por exigencias del cargo que, no sabemos por qué secretos designios de la Divina Providencia, nos ha sido confiado.

No creíamos, en verdad, que tan pronto se nos presentase nueva ocasión, más ó menos apremiante, de volver á hablaros en ese tono de autoridad que nos pone miedo por la justa desconfianza que nuestra pequeñez nos inspira, y por la inmensa trascendencia que podría tener el no hacerlo con acierto y oportunidad. Pero el deber que tenemos de velar por la pureza de la doctrina, por la observancia de la ley y por la paz de las conciencias, que en nuestra primera instrucción Pastoral os hemos recomendado, reclama de nuestra parte, cuando menos, una advertencia paternal y caritativa, para que procureis evitar un peligro, que, cuando parecía casi conjurado, se vuelve á presentar más grave.

Hace bastante tiempo que los católicos españoles venimos ofreciendo un espectáculo harto triste en sí mismo, pero muy agradable y divertido para los enemigos de la Religión, que son nuestros enemigos. Las desavenencias surgidas entre nosotros acerca de las relaciones que debemos mantener con los poderes públicos existentes de hecho, y acerca de los medios que convendría emplear para reparar los daños que la Iglesia ha padecido y evitarla nuevos quebrantos, no sólo han sido puestas en evidencia á los ojos de todo el mundo por medio de la prensa periódica, sino que ésta les ha dado proporciones gravísimas y carácter escandaloso.

De nada han servido para atajarlas ni la sapientísima intervención de Su Santidad Leon XIII, á quien llamamos Padre común y Pastor Supremo, ni las reiteradas amonestaciones y encarecidos ruegos de muchos Prelados, ni las atinadas reglas establecidas por el Congreso Católico de Zaragoza, ni ningún otro medio de los que al efecto se han puesto en práctica. Todos hacen grandes protestas de respeto, sumisión y obediencia al Papa y á los Obispos, pero todos quieren que prevalezca su opinión, y lo que es más extraño, todos pretenden ampararla y defenderla con la autoridad de los Obispos y del Papa.

Y cuando parecía que la lucha se había amortiguado notablemente, más por efecto del cansancio que por haberse puesto en paz los contendientes, hé aquí que de nuevo se reanuda con incidentes más graves y dolorosos que nunca. Un periódico de los de más circulación entre los católicos, de los más prudentes y mesurados en las contiendas, y de los que más alardean de seguir en todo las instrucciones del Papa y de los Obispos, comete la irreverente ligereza de aludir al venerable Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, con palabras de las cuales puede deducirse gravísima ofensa para el eminente Purpurado, y en este sentido las entendieron efectivamente él mismo y su Obispo Auxiliar, que con tal motivo prohibió la circulación del citado periódico en el Arzobispado de Toledo.

Podría esto parecer destituido de verdadera importancia después de las francas explicaciones del autor de las palabras ofensivas y de la actitud respetuosa y humilde en que se coloca

y presenta el director del periódico en que fueron publicadas; pero es el caso que al mismo tiempo que un periódico católico es severamente reprendido y castigado por ofender á un Prelado de la Iglesia; cuando todos los demás deberían aprovecharse de esta lección, que es para todos igual en los motivos que la determinan, hay otro también católico, órgano principal y autorizado de un partido político que escribe en su bandera en primer término y con letras de gran tamaño la palabra DIOS, y pone toda su gloria en defender la Religión y las verdaderas tradiciones patrias; y ese periódico católico, órgano autorizado de ese partido, al día siguiente de publicar la condenación de un compañero en la prensa por el ofendido Cardenal de Toledo se permite él mismo burlarse cínicamente, con fruición, con ensañamiento, de otro Prelado, también Cardenal, también eminente, también venerable. Y se burla porque este Prelado, al cerrarse el Congreso Católico de Tarragona, saluda á nombre suyo y de los demás Obispos que con él habían asistido á aquella Asamblea á S. M. la reina, y al saludarla alude á los elogios que de ella hizo el Sumo Pontífice en presencia de la peregrinación obrera de España. De esto á burlarse del mismo Sumo Pontífice, no sabemos qué diferencia haya.

Pero haya la que quiera, resulta que ese periódico, al ponerse al lado del Emmo. señor Cardenal Monescillo, no se pone para defender á la dignidad episcopal insultada, sino más bien para insultarla él mismo cobijándose á la sombra de uno de sus más ilustres representantes: no se coloca allí para oponerse á las tendencias cismáticas, cuya condenación aplaude, sino para fomentar el cisma, presentando á los Obispos españoles unos enfrente de otros.

¿Y á dónde vamos á parar por este camino? No lo sabemos, ni siquiera queremos pensarlo. Pero como el camino es malo, queremos apartar de él, en cuanto podamos, á nuestros amados diocesanos. A este fin no vamos á adoptar ninguna medida ruidosa, no pretendemos dar ningún golpe de efecto, para el cual no nos creemos con fuerza ni habilidad: somos el último entre nuestros venerables Hermanos, y sabemos que no nos corresponde la iniciativa de las grandes cosas. Vamos á hacer lo que podría hacer cualquiera, y lo que nadie podrá tachar de demasia. Vamos á declarar, y declaramos en efecto, que la prensa periódica, hoy por hoy, no ofrece garantía de ningún género para dirigir acertadamente la opinión católica: que ningún periódico, sea el que fuere, y cualquiera que sea su matiz político, nos merece confianza bastante; y por lo que á Nos toca y á nuestros diocesanos se refiere, desautorizamos en absoluto á todos para tratar de materias dogmáticas, de moral, de régimen y disciplina, y en general de todo lo que hoy es motivo de discordia entre los católicos españoles. Consiguientemente, exhortamos con el mayor encarecimiento á los fieles de nuestra diócesis á que prescindan de los periódicos en cuanto á Religión se refiera, y se atengan exclusivamente á las enseñanzas de la Iglesia, á las de sus Párrocos, mientras éstos no estén en desacuerdo con Nos, y á las nuestras, mientras no les conste que Nos estamos en desacuerdo con el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, lo cual, Dios mediante, no sucederá nunca, porque antes le pedimos que disponga de nuestra vida. Y á nuestros Párrocos y á todo nuestro Clero les amonestamos muy severamente á que para instrucción del pueblo y para su propio gobierno, no se inspiren en opiniones de periódicos, sino en la doctrina de Jesucristo, tal como la tienen explicada en los libros que les han servido de texto para sus estudios y en muchos otros que tienen la aprobación de la Iglesia; y crean que el mejor medio de conseguir la regeneración social que todos desea-

mos, es cumplir bien los deberes del santo ministerio.

Sentimos ciertamente hacer estas declaraciones, que lastimaran sin duda á periodistas eminentes que con la mejor intención consagran sus esfuerzos al triunfo de la buena causa. No desconocemos su mérito: no quisiéramos que la sociedad se viese privada de su apoyo para contrarrestar á la prensa revolucionaria é impía que hace un daño espantoso; pero en cuanto á las cuestiones que al presente se agitan entre los católicos, obedecemos á nuestra leal convicción, y por consiguiente á nuestra conciencia, haciendo las manifestaciones que dejamos hechas.

Tuy, 7 de Noviembre de 1894. — VALERIANO, Obispo de Tuy.

ABSOLUTAMENTE FALSO

Segun los indicios, parece que hay empeño en Madrid por hacer creer que la Excm. Diputación de Navarra ha entrado en la idea de dar solución á la gran cuestión foral relacionando con ella el pago de lo que el Gobierno adeuda á esta provincia por suministros; es decir, que ha aceptado en principio el pensamiento de que quede á favor del Gobierno parte de dicha deuda suya ó los intereses vencidos de la misma en pago del aumento de contribución que de Navarra pretende.

Ya dijimos ayer que esto es absolutamente falso; pero nos creemos en el deber de repetirlo, añadiendo que es gravemente injurioso para nuestra dignísima Corporación foral.

Posible es que en los propósitos del Gobierno entre el pretender ese arreglo; pero ni á la Diputación se le ha propuesto nada de eso, ni aunque se le propusiera, lo admitiría. Lo decimos sin miedo de que nadie nos rectifique, y con la seguridad de que, al aseverarlo así, complacemos á la Corporación que tan discreta y enérgicamente viene defendiendo los derechos forales de la provincia que en ella tiene depositada su completa confianza.

No hagan, por lo tanto, los navarros caso ninguno de cuantos rumores circulen sobre ese asunto. Todos son absolutamente falsos.

La Diputación mantiene, y está resuelta á mantener, respecto de la cuestión foral el criterio y la actitud que ha sostenido hasta ahora, la actitud y el criterio que ha elogiado y sigue manteniendo toda Navarra.

El negocio de los suministros es por completo independiente de la cuestión foral y la Diputación está resuelta á no mezclar ni relacionar en modo alguno una de esas cosas con la otra.

Instantáneas

Declaraciones de *El Correo Español*. Son interesantes las que el órgano autorizado del partido carlista hace en su número del martes. Hélas aquí:

“Triste es la condición humana! El Eminentísimo Cardenal se ha pasado la vida declarando que vive desligado de toda política, que no hace causa común con nadie, y que prohíbe terminantemente á todos traer á cuento la Religión para defender ninguna dinastía ni causa.”

Eso de servirse de la Religión en provecho de alguna dinastía ó causa determinada, debe acabar de una vez y para siempre.

Los que eso han hecho, no han tenido en cuenta que convertían en propia sustancia las cosas que son de Dios.

Hay, afortunadamente, algún motivo para esperar que ya no habrá que lamentar ese proceder tan vituperable.

**

Prosigue *El Correo Español*:

“Pues á pesar de eso, sólo porque acaba de afirmar eso mismo con una energía que es a sus años asombrosa, le han tachado de carlista, y como carlista lo persiguen y agobian hasta dar al traste con su salud, tan querida de los buenos.”

También ese proceder merece nuestra reprobación.

Como que precisamente para no coadyuvar á que el Emmo. Cardenal Monescillo quedase “tachado de carlista”, no quisimos hacernos cargo de esta ocurrencia de *El Fuerista*:

“Pero ¿está dispuesto el señor Campion á aceptar otras enseñanzas y ejemplos del ilustre Purpurado?”

En caso afirmativo, empiece por hacerse carlista.”

No hemos visto en ningún otro periódico tan terminante tacha de carlismo puesta al venerable Primado de las Españas.

**

Tal calificación la desmiente *El Correo Español* diciendo:

“No es carlista ni puede serlo el eminente Pastor de Toledo. No es ningún Prelado carlista. No son políticos los ministros del Altísimo; son lo que son, y nada más. Y el que otra cosa dijere ó pensare, los calumnia miserablemente. Y el que se aprovechare de esa suposición para atacarlos, merece las censuras y la indignación de los hombres honrados.”

Y las mismas censuras é indignación merecerá también, en nuestro concepto, el político dinástico que de tal manera se conduzca respecto de algún Prelado, que dé á entender le tiene por de su partido.

Por lo demás, conste, y téngalo *El Fuerista* presente, que el insigne Arzobispo de Toledo no es carlista ni puede serlo.

Por falta de espacio no reproducimos íntegros los comentarios que *El Liberal Navarro* hace sobre las declaraciones del Sr. Sagasta acerca de la cuestión foral. Pero conviene tomar nota de sus principales manifestaciones, que son estas:

“Respecto á la cuestión foral, tampoco puede afirmarse nada en concreto.”

Se puede afirmar, porque es evidente, que el Sr. Sagasta tiene propósito de llevar á la práctica, en una ú otra forma, el pensamiento antifuerista iniciado por el Sr. Gamazo.

“... no parece desatinado suponer que, en una ú otra forma, ha de buscarse fórmula apropiada para el definitivo arreglo del asunto.”

Aquí no hace falta fórmula ninguna. Lo único procedente y justo es que el Gobierno desista de su plan antifuerista.

“Por otra parte, de las palabras mismas del señor Sagasta se deduce la intención de respetar el derecho foral;...”

Nosotros no vislumbramos esa intención. Creemos ver la contraria, disfrazada con la ridícula manifestación de que eso de pagar tanto ó cuánto no toca al fuero.

“... nos abstenernos prudentemente de todo comentario, que nos expondría á razonar sobre hipótesis sin fundamento serio y conocido,” (res-
pecto del procedimiento que se seguirá para el concierto).

Nosotros opinamos que lo prudente es rechazar, tan pronto como se indique, to-

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Sebastian Gastearena y Esquivar

REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º FAMILIAR

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

COMPANIA DE SEGUROS

LA PREVISION

LA PREVISION

do cinco céntimos de peseta por cada cántaro de leche que vendieran, la cual cantidad les era impuesta por ocupacion del sitio; y el Ayuntamiento aprobó con satisfaccion esta medida, y á propuesta del Sr. Lazcano, encomendó á la comision de Gobierno estudiara si esta medida ha de ser con carácter de permanente ó limitada á la época del mal tiempo.

—El Sr. Lazcano presentó acto seguido la siguiente proposicion: "El concejal que suscribe pide al Excmo. Ayuntamiento que acuerde el destino que se ha de dar al solar del convento del Carmen, ó de lo contrario que se proceda á su venta."

Despues de varias aclaraciones y explicaciones sobre varios extremos, relacionados con la proposicion del Sr. Lazcano, se acordó pasara ésta para informe á la comision de Fomento, por ser ésta la encargada de informar tambien en otra mocion del mismo señor concejal sobre estudio del emplazamiento de la nueva cárcel-predio.

—El señor alcalde hizo presente que el padron municipal formado á virtud de lo prevenido en la ley de 2 de Mayo de 1889, habia cumplido el tiempo de cinco años que señala el artículo 18 de la ley municipal, y que, por lo tanto, procedia la formacion de nuevo padron, á cuyo efecto solicitaba la autorizacion correspondiente para los gastos que el mismo habia ocasionado.

El Excmo. Ayuntamiento concedió la autorizacion solicitada, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesion.

LA PROVINCIA

Nuestros lectores habrán comenzado á saborear el ameno y patriótico trabajo que insertamos por folletín.

Es una de las primorosas *Leyendas de Euzkaria* debidas á la pluma del ilustre escritor vizcaíno D. Vicente de Arana, quien la dedicó á nuestro distinguido amigo D. Arturo Campion.

Creemos que ha de ser muy agradable lectura para nuestros abonados.

En el tren mixto de la madrugada de ayer, salió con direccion á Castellon de la Plana, adonde ha sido destinado por R. O. de 30 de Octubre último, el oficial 2.º del gobierno civil de esta provincia, D. Antonio Pastor Caballero.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido y puesto á disposicion del juzgado de instruccion, á Francisco Goñi y su hija Magdalena, de 45 y 18 años de edad respectivamente, presuntos autores del robo de un asno, cometido en la noche del 12 del actual en la posada de D. Ignacio Irurzun, en la calle de Tjería núm. 13.

En el acto de la detencion se les ocupó, además del burro en cuestion, una burra que dicen ser de su propiedad, 320 anillos, al parecer de cobre y varias prendas de vestir, todo lo cual fué puesto á disposicion de dicho juzgado que entiende en el asunto.

Nada menos que trece religiosas de la comunidad de Capuchinas de Tudela se hallan en cama atacadas del dengue.

Con tal motivo parece que la autoridad eclesiastica, de acuerdo con el dictamen facultativo, ha dispensado el rezo en coro y otras obligaciones á las pocas monjas que restan en pie, á fin de que puedan asistir á sus hermanas y con el objeto de que no enfermen.

Más de 300 raciones se despachan diariamente en la tienda-asilo de Estella.

Los dias festivos se despachan muchas más, habiendo llegado el número el domingo á 1.200.

Los vinos de Navarra de 13º á 14º se cotizan en Paris-Bercy de 24 á 27 francos hectólitro, y en Burdeos, los de 14º á 15º, de 250 á 280 francos la tonelada.

El domingo al mediodía, marchando por el camino que conduce de Ansó á Domeño, un hombre llamado Juan Lupervat, le salieron dos jóvenes y le robaron dos carteras, una con 96 ó 98 duros en billetes, plata y calderilla y la otra con valores de unas 500 pesetas en recibos ó resguardos de venta de ganados.

Entrada de ello la guardia civil de Navascués, empezó á practicar diligencias en averiguacion de los autores, realizando la captura del vecino de Navascués Régulo Toni, al cual le recogió una cartera con 235 pesetas en billetes y plata, objetos que fueron reconocidos como suyos por el robado.

El detenido y los objetos ocupados fueron puestos á disposicion del Juzgado que entiende en el asunto.

Un individuo de Granada que andaba postulando y carece de domicilio en esta capital ha sido entregado al gobierno civil de la provincia.

En la seccion telegráfica de *El Noticiero Bilbaino* leemos lo siguiente:

«La comision de la Diputacion de Navarra ha conferenciado con el ministro de Hacienda preparando algunas comprobaciones para discutir despues el proyecto especial modificando el concierto económico.»

Falso, falsísimo de toda falsedad. La comision de la Diputacion de Navarra que se halla en Madrid, no se ocupa en otra cosa que en lo relativo á los suministros, con

encargo expreso y firme resolucion de no entrar en trato alguno que directa ni indirectamente se relacione con la cuestion de tributacion:

Véase lo que sobre esto decimos en la primera plana de este número.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el jueves á las siete de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de division, D. Miguel Tuero, el capitán de ingenieros D. Fernando Tuero de la Puente, cesando en este cargo el comandante de caballería, D. Andrés Huerta y Urrutia.

Escriben de Aoiz que segun calculan los cosecheros no se ha recogido la mitad de la cantidad de uva que el año anterior.

Los sembrados presentan excelente aspecto en aquel término.

El trigo se vende á 17 reales el robo y el vino á 7 reales cántaro.

En dicha villa han sido muertos dos perros que presentaban síntomas de hidrofobia, y temiendo que hubieran mordido á otros canes, se han adoptado enérgicas precauciones.

Servicio militar para el dia 16

Parada.—Cantabria 1.º turno
Jefe de día.—D. Gaspar Perez, Comandante de Namancia.

Hospital y provisiones.—Cantabria 6.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Imaginería de Jefe de día.—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

San Rufino y compañeros mártires

Hoy hacen conmemoracion los calendarios españoles de San Rufino, Rufiniano, Estraton, Artemodoro y Severo, naturales de Andalucía.

Padecieron martirio en la persecucion de Diocleciano por su constancia en la fe de Jesucristo, que ni por amenazas ni promesas abandonaron.

Los primeros fueron degollados, murió colgado de un leño Estraton, y los dos últimos perecieron en el fuego, consiguiendo todos por estos medios la palma del martirio hácia el año de 300.

Viernes.—*Santos Elpidio, Marcelo, Eustoquio y compañeros mártires, Edmundo, arzobispo y confesor, y Euquerio, obispo y confesor.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis que será la Reserva y Rosario.

En Santo Domingo.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, letanía cantada, estacion, sermon por el R. P. Lopez, Redentorista de la residencia de Madrid, novena á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, gozos y Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 (11,55 n.)

Córtes

En el Senado se ha reproducido el incidente sobre la masonería.

En el Congreso Romero Robledo ha explanado una interpelacion so-

bre la crisis en tono humorístico pero de viva oposicion.

Los conservadores se niegan á ocupar puestos en las comisiones.

La cuestion foral

El Gobierno continúa estudiando la manera de llevar á cabo el propósito de aumentar la tributacion de Navarra.

A la hora de comenzar la tirada de este número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 15 5 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	72,50
Id. id. fin corriente	72,65
Id. id. fin próximo	72,80
Deuda perpetua al 4% exterior	81,70
Acciones del Banco de España	388,00
Deuda amortizable al 4%	80,05
Compañía arrendataria de Tabacos	175,00
Billetes de Cuba (1886)	110,50
Id. id. (1890) liberadas	98,60

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	72,13

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, á la vista	13,40

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 16 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua 4% interior	72,70
4% exterior, contado	81,70

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente	72,15
Exterior, fin corriente	82,05

BOLSA DE LONDRES.	
4 por 100 exterior fin de mes	72,31

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior, fin corriente	72,50
3% francés	102,67

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mana, 8. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, telé fono núm. 127.

Precio del oro.
Buenos Aires 14.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 326.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta la impresion y suministro del material de escritorio necesario durante el año 1895 en las oficinas de la Casa Consistorial, con sujecion al pliego de condiciones y modelo que obran de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion.

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que se copia en el pliego de condiciones, y deberán ser presentadas en sobres cerrados á la Comision de Fomento, que á este efecto se reunirá en la Casa Consistorial á las doce en punto de la mañana del dia 22 de los corrientes; quedando facultada la expresada Comision para aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, lo mismo que para desecharlas todas si no las cree admisibles.

Pamplona 15 de Noviembre de 1894.—Por acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, Secretario.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES
muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

Quintas

La Sociedad **LA SIN RIVAL** que ha cumplido religiosamente sus compromisos en años anteriores, continúa haciendo sus operaciones librando por **350 pesetas**, depositadas convenientemente, del servicio activo tanto en la Península como en Ultramar.

Para extender los contratos, entienda con el Procurador D. Fernando Velasco, calle Mayor núm. 71, Pamplona.

A los organistas

Terminada la impresion de la *Misa á tres voces y coro* (que consta de 64 páginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam allæque selectæ devotiones sacris indulgentiis ditatæ accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en batana, corte dorado.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscarse un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: **0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.**

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Tambien se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

FLORENTINO ISTÚRIZ

HA TRASLADADO SUS TALLERES de carpintería y dorado á la calle de San Agustin números 15 y 17.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias.

Se vende á 8'50 pesetas en la Administracion de este periódico.

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medicos de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico", y de la "Práctica del Cristianismo".

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

REPARACIONES GARANTIZADAS

en pianos y armoniums. Afinaciones. Oficial francés. Entenderse antes del 15 del presente mes de Noviembre con la casa de E. Luna, Constitucion 39.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

Dependiente

Se desea para una casa de esta ciudad un dependiente con buenos informes y que haya hecho su aprendizaje en algun comercio. Para más detalles en la Administracion de este periódico.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Carriá 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Aducesado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos rectos aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

CASA PRINCIPAL EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

DIENTES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

LABIOS

ENCÍAS

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.